

Las estrategias evidenciales en la construcción discursiva de las creencias populares (“Segunda Encuesta sobre el Habla Regional”, 1950, Fondo Vidal de Battini)

López Maggioni, Lautaro Fernando

1. Introducción

La presente investigación aborda la construcción discursiva de las creencias desde una perspectiva no trabajada con anterioridad en lengua española: las estrategias enunciativas evidenciales. Específicamente, se focaliza en visibilizar cómo los hablantes construyen discursivamente su posicionamiento ante las creencias, y qué función cumple la evidencialidad en ese posicionamiento. Analizamos para ello, el habla de la región de Cuyo y La Rioja en un corpus original e inédito: la ‘Segunda Encuesta sobre el Habla Regional’ de 1950 (en adelante SESHAR), realizada en todas las escuelas primarias nacionales del país desde el Consejo Nacional de Educación. En este corpus de enunciadores múltiples: maestras y maestros narran las creencias que les fueran relatadas por integrantes de sus comunidades. La SESHAR integra actualmente el Fondo Vidal de Battini (FONVIBA), colección conservada en su totalidad en el Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas (INILFI) Manuel Alvar, de la Facultad de Filosofía, Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de San Juan.

Las respuestas a la encuesta, elaboradas por docentes de escuelas nacionales, remiten a distintos aspectos de la vida de su comunidad como testigos (directos o indirectos) y, a la vez, como protagonistas; y su fuente de información proviene tanto de su experiencia personal como de datos aportados por miembros de la comunidad escolar, de saberes residuales de su entorno y de conocimientos compartidos por la comunidad (Folklore).

Los capítulos V a VII de la encuesta abordan las creencias populares (creencias religiosas, devociones, supersticiones, brujería, adivinación, medicina popular -todas ellas son parte constituyente del folklore o acervo común-), temáticas que propicia que los hablantes se posicionen ante su discurso, asumiendo un compromiso frente al contenido de lo que afirma. El objetivo principal de la investigación es visibilizar cómo se construye discursivamente ese compromiso. Analizamos para ello, en el relato de los encuestados, la presencia de marcas lingüísticas que revelan el punto de vista de los hablantes frente a las temáticas que abordan.

Sostenemos, inicialmente, que el posicionamiento del hablante ante una creencia es la base sobre la cual construye su discurso, es decir, determina cómo presenta ese contenido. La importancia del posicionamiento radica en que el punto de vista asumido por el hablante legitima o deslegitima el contenido de sus afirmaciones ante su eventual auditorio, conforme adhiere, duda o rechaza la creencia.

Recientemente, Kittilä (2019, 2020) ha investigado la evidencialidad en el folklore ha sido investigada, pero en lengua española solamente se ha trabajado desde un punto de vista sociolingüístico, (Cestero, 2021; Cestero y Kotwica, 2021) trabajos que recuperamos para la presente investigación. García Negrón (2019), por su parte, ha investigado los puntos de vista evidenciales y los puntos de vista alusivos como parte del Enfoque Dialógico de la Argumentación y de la Polifonía (EDAP), enfoque que permite investigar el posicionamiento epistémico de enunciadores cuyas voces

II JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO
Prácticas de investigación y trayectorias en diálogo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

reproducen otras voces de su entorno. Hasta el momento no se habían abordado las creencias desde esta perspectiva.

2. Abordaje del corpus

Los maestros que contestaron la encuesta no abordaron los tres tipos de creencias conjuntamente. Hicieron un tratamiento diferenciado para cada ítem. Sobre adivinación no hay datos, lo que evidencia que no era una actividad o creencia practicada en las provincias de Cuyo y La Rioja. Sí se creía en la existencia de las brujas y de la brujería. Los informantes cuentan distintas versiones sobre bases narrativas similares (por ejemplo, la existencia de la Salamanca). Su valoración sobre la brujería y las brujas es negativa en todos los casos. Por este rechazo, no se limitaron a exponer lo que les había sido contado, sino que dieron sus opiniones sobre esta creencia, a la que consideraban propia de gente ignorante, carente de todo tipo de educación. No tratan estas temáticas expositivamente, sino de manera argumental, lo que hace pensar que no podían sostener un posicionamiento neutral ante creencias que consideraban, si no absurdas, al menos injustificables. La presencia de argumentaciones en lugar de descripciones evidencia el fuerte grado de subjetividad de las creencias populares:

El análisis por provincia también revela la tendencia general: En San Juan, el 55% de los legajos son argumentativos, en Mendoza y La Rioja el 70%, y en San Luis el 80%, siendo esta la provincia con mayor carga valorativa en las respuestas sobre medicina popular (Ver Tabla 1):

Tabla N°1

Tipos textuales en las Respuestas sobre Medicina popular en la Segunda Encuesta
sobre el Habla Regional

Tipo textual	San Juan	Mendoza	San Luis	La Rioja	Total
Argumental	11 (55%)	14 (70%)	16 (80%)	14 (70%)	55 (69%)
Expositivo	9 (45%)	6 (30%)	4 (20%)	6 (30%)	25 (31%)

Fuente: elaboración propia sobre la “Segunda Encuesta sobre el Habla Regional”, 1950 (FONVIBA).

En el ejemplo (1), la oración final manifiesta la opinión de la maestra de la Escuela nacional N° 108 de La Rioja. Llama ‘vulgo’ a la comunidad en la que trabaja y sostiene que, ante la ‘hilaridad’ de lo que cuentan, es necesario callar.

- (1) “Hay una creencia sobre los males postizos (brujerías) cuando nombran este término se santiguan. Le tienen un miedo tal que rehúyen la conversación. Al hablar de salamanca es como si la hubieran visto o frecuentado, todo por referencias, que fulana lo dijo, que don fulano sufrió de la cabeza y que doña fulana le sacó alfileres. Sobre esto se cuenta cada hilaridad que es menester callar ante estas aseveraciones que el vulgo las tiene por verídicas.” Esc. Nac. N° 108 de La Rioja. Cap. V, f.40.

II JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO
Prácticas de investigación y trayectorias en diálogo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

En (1) las marcas evidenciales están caracterizadas por los verbos en tercera persona del plural: “nombran, tienen, hubieran visto...”, como asimismo por formas verbales impersonales: “hay, se cuenta...”, la nominalización con la que caracteriza la maestra a su entorno (el “vulgo”) alude despectivamente a la vulgaridad.

Como la brujería, la medicina popular es susceptible de valoraciones por parte de los maestros, lo que hace que la tipología textual que prevalezca no sea la exposición o la descripción de lo que se cree, sino la argumentación. La mayoría de los encuestados sostiene que la ignorancia lleva a las personas a confiar en curanderos en lugar de los médicos de carrera, por cuanto atribuyen el origen de las dolencias al “mal” (el mal como entidad) o a la “maldad” (en cuanto a actitudes de las personas del entorno). Esto equivale a decir que la medicina popular, o más exactamente, el curanderismo, no era percibido como una práctica, sino como una creencia.

Al encuadrarse como expresión de creencias, la medicina popular incluye un fuerte componente valorativo. Cada uno de los maestros expresó su propia opinión sobre las creencias de las comunidades en las que trabajaban. La presencia del punto de vista en todos los legajos de la encuesta permite afirmar que la creencia, como temática, resulta altamente subjetiva.

En la Escuela Nacional N°1 de San Juan, por ejemplo, la maestra que responde la encuesta considera “oportuno” recordar a sus eventuales enunciatarios sobre la dudosa legitimidad del curanderismo, sus prácticas y resultados. Ver (2):

- (2) “Al hablar sobre medicina popular creo oportuno recordar que las nociones o conocimientos que un pueblo tiene sobre medicina e higiene corren paralelos al grado de civilización de los mismos, y que nuestra provincia aún conserva, en su medicina popular, aquella medicina aborígen, la cual estaba fundada en la mayoría de los casos bajo una concepción religiosa demoníaca en la que se ha admitido una fuerza sobrenatural que, según sus creencias, las enfermedades o padecimientos venían del mundo exterior, y que esa fuerza sobrenatural movía las causas de la enfermedad. (...) pero la administración sanitaria viene realizando en estos últimos años una vasta campaña con resultados encomiables alejando así aquellas viejas costumbres en pro de la salud del pueblo. (SESHAR, 1950, San Juan, Albardón. Escuela Nacional N°1, p.21).

La premisa que da lugar al argumento, en (2), es que “los conocimientos de un pueblo son paralelos a su grado de civilización”. Afirma, en primer lugar, que considera que el grado de “civilización” de la provincia es muy pobre, porque “nuestra provincia todavía conserva una medicina aborígen” y, si “todavía” conserva esa medicina, es porque tiene la convicción de que si hubiera mayor educación ya no debería existir.

En segundo lugar, caracteriza la medicina popular como “aborígen” y fundada en una “concepción religiosa sobrenatural y demoníaca”. Y afirma que, “afortunadamente”, las campañas de salud gubernamental la están haciendo desaparecer. Esta afirmación tiene como fuente su propia convicción, que no necesita fundamentar. El adverbio ‘afortunadamente’ caracteriza implícitamente la opinión de que la medicina popular es algo que debe desaparecer por medio de la obra civilizadora de los maestros y de la salud gubernamental.

En tercer lugar, se fundamenta en una convicción personal más profunda: al afirmar que la administración sanitaria (los organismos de la Salud Pública) viene realizando en estos últimos años una “vasta” campaña en pro de la salud de la comunidad con

II JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO
Prácticas de investigación y trayectorias en diálogo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

resultados “encomiables”, alejándola de aquellas “viejas costumbres” (el curanderismo), plantea una categorización personal binaria: “lo bueno” (la salud pública -de origen científico-) contra “lo malo” (la medicina popular, sobrenatural y demoníaca -según sus palabras-). Además, al enfatizar el “grado de civilización” evidencia que por su profesión docente debe cumplir un rol “civilizador”: su papel es alejar a la gente de la ignorancia y la medicina popular, en este contexto, es una consecuencia de esa ignorancia.

Las Maestras reprueban que “todavía” existan estas creencias, como si desterrarlas fuese parte de su labor. En el ejemplo (3), una docente de San Luis, contrastando ambas formas de medicina, considera que la medicina tradicional es una tendencia que debe “arrancarse” de algunos grupos de la “masa popular”:

- (3) “La humanidad ve desfilar a diario los grandes progresos científicos que la tarea perseverante y decidida de los hombres de ciencia prodigan al consorcio mundial. Allí encontramos el perfeccionamiento de la ciencia médica con sus métodos concretos, procedimientos eficaces que alivian y curan, pero esto no es suficientemente convincente para arrancar la tendencia tradicional de algunos grupos de la masa popular que buscan al mentado personaje, el “médico”, el “curandero”, el “entendido”, el “yuyero”, a quien se le debe consultar sobre sus males. (...) (SESHAR, 1950, San Luis. Escuela Nacional N°38, p.13)

En (3), como en los ejemplos anteriores, la convicción o creencia de la maestra puede ser considerada como fuente de sus afirmaciones: afirmar lo que cree, es consistente con un Punto de vista evidencial de carácter autoreferencial (García Negroni, 2019) que en adelante llamaremos “egofórico”. Puede afirmar lo que afirma en virtud de una certeza interna que no necesita ser fundamentada porque la considera un hecho. Esta certeza implica una aserción fuertemente comprometida: ‘Creo (estoy convencido/a de) X, por lo tanto, puedo afirmar -dar fe de- X’.

En (4) la maestra encuestada revela cómo los curanderos utilizan las drogas de la medicina científica sin el conocimiento necesario, poniendo en riesgo la salud de los eventuales pacientes. Aun cuando no menciona la fuente de sus afirmaciones, valoriza negativamente los resultados de esta práctica, con una opinión que deja entrever un conocimiento de primera mano: “... con resultados bastante desastrosos”. La fuente, en este caso, puede ser fruto de una experiencia:

- (4) “En muchos casos los curanderos sabiendo que esta o aquella droga mejora una dolencia, ellos la indican, dándole el nombre y donde pueden expendirla, ignorando por supuesto si la droga puede o no hacer bien (...) con resultados bastante desastrosos.” (SESHAR, 1950, San Juan, Albardón. Escuela Nacional N°1, p.22)

Este conocimiento puede asociarse a situaciones vividas con gente de la comunidad, es decir, sabe lo que cuenta por una o más experiencias personales. Por ejemplo, cuenta que algunas curanderas, aparte de hacer “rezos” en cada curación, dan una cucharada de aceite comestible tibio al finalizar el tratamiento, buscando lograr el resultado que quieren, como en (5):

- (5) “Hay curanderas de larga fama, como por ejemplo la llamada de Isabel de Caño, que cura el empacho con un pañuelo grande, y quebrándolo como ellos dicen aquí (...) el enfermo debe estar en ayunas y después de tres días de curaciones le suministran un purgante”. (SESHAR, 1950, San Juan, Albardón. Escuela Nacional N°1, p.22)

II JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO
Prácticas de investigación y trayectorias en diálogo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

La experiencia como fuente de conocimiento puede corroborarse mediante el Enfoque Dialógico de la Argumentación y la Polifonía (García negroni, 2019), por cuanto es consistente con el Punto de Vista Evidencial Directo, en el sentido de que: “He sido personalmente testigo de X, por lo tanto, puedo afirmar X”. La experiencia personal es siempre el resultado de una percepción sensorial resguardada por la memoria del hablante, por ello sus afirmaciones poseen una fuerte certeza, dado que el hablante no puede dudar de lo que él mismo experimentó (vio, oyó, etcétera.). La Tabla N°2 presenta la relación entre las convicciones o creencias y las experiencias con el punto de vista evidencial del hablante.

Tabla N° 2
Correlación entre puntos de vista evidenciales y fuentes argumentales en las creencias

Fuente de los argumentos (evidencialidad)	Experiencia	Convicción o creencia
Punto de vista evidencial	Directo	Egofórico
Marco de discurso evocado	‘He observado personalmente X’ PLT ‘puedo dar fe de X’	‘Creo (tengo la certeza de) X’, PLT, ‘puedo dar fe de X’.
Posicionamiento subjetivo de respuesta	Aserción fuertemente comprometida	

Fuente: elaboración propia sobre la base de García Negróni (2019)

Ahora bien, más allá de la obra “civilizadora” y de rechazar a los curanderos, debido probablemente a su popularidad, persiste la duda sobre la ineficacia de sus curaciones. En (6), al tratar el caso de la “lectura de las aguas”, la maestra que responde a la encuesta expresa su sorpresa ante los aciertos en los diagnósticos mediante una expresión subjetiva: “lo más curioso del caso...”, lo que alude, nuevamente, a probables experiencias observadas en su entorno:

- (6) “... en aquellos casos en que el enfermo no puede llegar hasta el manosanta se encuentra, pide le lleven prendas de vestir y lo más curioso del caso es que llevándole las “aguas” como acostumbran a llamarle vulgarmente a la orina, ellos adivinan el mal que aquel padece” (SESHAR, 1950, San Juan, Albardón. Escuela Nacional N°1, p.23)

En el ejemplo anterior (6), la experiencia (probablemente más de una) parece contradecir la convicción de la encuestada sobre los curanderos y manosantas. Ambos elementos, experiencia y convicción se constituyen en la fuente de las valoraciones de las maestras en el relato que les ha sido contado sobre las creencias de las personas en las comunidades en las que se desempeñan.

Por otro lado, muchas maestras exponen catálogos de “yuyos sanadores” y refieren detalladamente distintas prácticas de la medicina popular, desarrollando cada una de las formas de curar las distintas dolencias. Esto permite afirmar que, si bien el curanderismo está enmarcado en puntos de vista que lo desaprueban, dicha desaprobación parece estar orientada a los curanderos -a quienes la mayoría describe como “charlatanes”, y “estafadores”- pero no a las prácticas curativas -a las que, en algunos casos, aun sin explicitarlo, parecen considerar eficaces-.

II JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO
Prácticas de investigación y trayectorias en diálogo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Estas creencias son parte del folklore local (o acervo común) de las comunidades, por lo que la fuente primaria es, precisamente, el acervo común o folklore, que podemos conceptualizarlo el conjunto de expresiones culturales que constituyen el conocimiento compartido por una comunidad. Este conjunto de expresiones que perviven en la cultura actual como elementos de un pasado que resulta significativo para una comunidad configura un rol identitario particular respecto de otras comunidades, por ello es signo de identidad referencial y diferencial (Palleiro, 2008; 2014). El folklore está constituido por un conjunto de relatos y proposiciones ya conformado por la comunidad que la gestó, por lo que nada puede pasar a ser parte del folklore a menos que la comunidad así lo estime; su aceptación descansa en la fuerza que le otorga el consenso social, que la acepta sin cuestionarla aun cuando sus presupuestos sean cuestionables o abiertamente injustificables.

El carácter de verdad otorgado al folklore por la fuerza del consenso reside en la convicción de los integrantes de una comunidad, que lo va transmitiendo generacionalmente (Palleiro, 2014). Este carácter de verdad puede observarse en las supersticiones, cuyos conceptos y prácticas no se ponen en duda, como en (7), en el que una maestra de San Luis opina sobre los curanderos:

- (7) “La gente tiene una gran fe y confianza en ellos, y ha habido casos que han dejado morir a sus deudos antes de llevarlos a un canto de población para ser atendido por médicos de carrera, pues a menudo se les oye decir: “los médicos no entienden, esto es mal que le han hecho y ese mal no lo curan ellos ni menos lo conocen” (...) hay gente que cree que después de una enfermedad que haya estado varios días en la cama, si se levanta en día viernes, se vuelve a enfermar.” (SESHAR, 1950, San Luis. Escuela Nacional N°34, p.12)

El 90% de las respuestas argumentales relacionadas con el curanderismo tienen una valoración negativa. En las respuestas expositivas, orientadas a describir los procedimientos y recetas de medicina popular, derivadas del uso de hierbas medicinales, sólo un 35% presenta un cierto grado de rechazo o desacreditación del contenido presupuesto en el enunciado. El 65% es neutral, es decir, si bien las maestras no adhieren manifiestamente, tampoco rechazan los procedimientos curativos asociados a las hierbas (Ver Tabla N° 3).

Tabla N° 3

Valoración argumental sobre Medicina popular en la Segunda Encuesta sobre el Habla Regional (provincias de Cuyo)

Valoraciones de las maestras encuestadas	San Juan		Mendoza		San Luis		Total	
	Negativa	Neutral	Negativa	Neutral	Negativa	Neutral	Negativa	Neutral
Sobre uso de hierbas medicinales	8 (40%)	12 (60%)	6 (30%)	14 (70%)	7 (35%)	13 (65%)	21 (35%)	39 (65%)
Sobre curanderos y curanderismo	17 (100%)	3 (15%)	19 (100%)	1 (5%)	18 (90%)	2 (10%)	54 (90%)	6 (10%)
Sobre nivel educativo poblacional	16 (80%)	4 (20%)	15 (75%)	5 (25%)	16 (80%)	4 (20%)	47 (78%)	13 (22%)

II JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO
Prácticas de investigación y trayectorias en diálogo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Fuente: elaboración propia sobre la “Segunda Encuesta sobre el Habla Regional”, 1950 (FONVIBA).

Finalmente cabe destacar la valoración que las maestras tenían respecto del nivel educativo de la población en cada uno de los lugares en los que trabajaban. Casi un 80% de las maestras de Cuyo consideraban el nivel educacional de manera negativa. Con la certeza de su rol civilizador consideraron a toda creencia no vinculada al saber científico como fruto de la ignorancia. Como consecuencia, y aun sin haber visto los frutos de su labor, trabajaron para su desaparición.

3. A modo de cierre

Las maestras que realizaron la “Segunda Encuesta sobre el Habla Regional”, en 1950, respondiendo al pedido del Consejo Nacional de Educación, rechazaban la medicina popular al considerarla como un resultado de la falta de educación en las comunidades en las que ejercían su actividad. Pero la entendieron como una creencia, no como un conjunto de prácticas curativas producto de la ignorancia. Por ser parte del folclore, las creencias descansan en la fuerza de la convicción (en el consenso) de la comunidad, y por ello, sus presupuestos y prácticas no se ponen en duda, aun cuando sus fundamentos sean improbables. El folclore determina su valor y garantiza su supervivencia.

Las voces de las responsables de responder la encuesta visibilizaron otras voces de su entorno inmediato, pero sus respuestas están mediadas por el fuerte componente subjetivo que aporta la valoración personal de quien evalúa aquello que se le ha transmitido. Su valoración negativa sobre las prácticas de la medicina popular debió influir notoriamente en su entorno social inmediato, dado que las estrategias enunciativas están orientadas no solo a expresar el contenido proposicional de los enunciados, sino a legitimar o deslegitimar las creencias del entorno y sus prácticas asociadas, propiciando su pervivencia o su desaparición.

4. Bibliografía

- Cestero, A.M. (2021). Evidencialidad de acervo común y folclore: patrones sociopragmáticos en el habla de Madrid. *Normas*, 11 (1), 19-38.
- Cestero A.M. y Kotwica, D. (2021) Si todos lo dicen, ¿será cierto? La evidencialidad de folclore o acervo común: de la teoría a la investigación sociopragmática. *CLAC* 86: 149-168.
- García-Negroni, M. M. (2019). El enfoque dialógico de la argumentación y la polifonía, puntos de vista evidenciales y puntos de vista alusivos. *Rilce. Revista De Filología Hispánica*, 35(2), 521-49.
- Kittilä, S. (2019). General knowledge as an evidential category. *Linguistics*; 57(6): 1271–1304.
- Kittilä, S. (2020). Folklore as an evidential category. *Folia Linguistica*; 54(3): 697–721

II JORNADAS INSTITUCIONALES DE POSGRADO
Prácticas de investigación y trayectorias en diálogo
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS, UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO

Palleiro, M.I. (2008). *Yo creo, vos ¿Sabés? Retóricas del creer en los discursos sociales*. 1º ed. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

_____ (2014) *Oralidad, Narrativa y Archivos: Tradición y cambio social en el contexto argentino*. 1º ed. Buenos Aires, Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires.

“Segunda Encuesta sobre el Habla Regional” (SESHAR), Fondo Vidal de Battini. Instituto de Investigaciones Lingüísticas y Filológicas Manuel Alvar. Facultad de Filosofía Humanidades y Artes. Universidad Nacional De San Juan.